Quito, 19 de Mayo del 2007

Señor: Hernán Raimundo Álvarez Chacon Presente.-

## De mis consideraciones:

La Junta Universal de Accionistas de la Compañía ESCUELA DE CAPACITACION DE CONDUCTORES NO PROFESIONALES RIGHTWAY S.A., en sesión celebrada el 18 de Mayo del 2007, decidió por unanimidad elegirle como PRESIDENTE de la Compañía por el periodo estatutario de CUATRO AÑOS, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en el desempeño de su cargo hasta que sea reemplazado.

Las atribuciones y deberes en el ejercicio de su cargo son: convocar, presidir y dirigir las sesiones de la junta general, suscribir las actas de las sesiones de las juntas y las demás que se hallan establecidas en el Art. Diez y Siete, de los Estatutos de la Empresa contenido en la Escritura pública, celebrada el 16 de Abril del 2007, ante el Notario Publico Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, Doctor Jaime Aillón Alban, inscrita en el Registro Mercantil Tomo No. 41, Inscripción No. 70, Repertorio No. 504.- Santo Domingo de los Colorados a 17 Mayo del 2007.

Atentamente,

F) Mauricio Fernando Valdivieso Manjabe Presidente Ad-hoc.

ACEPTO EL CARGO RESUELTO POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS de la Empresa ESCUELA DE CAPACITACION DE CONDUCTORES NO PROFESIONALES RIGHTWAY S.A.

Quito, 19 de Mayo del 2007	Con esta fecha queda inscrito el Documento que antecede en el Registro de Combramientos  Tomo Nº 41 Inscripcion Nº 131
Sr. Hemán Raimundo Alvarez Chacon o ME. C.I. 1001109936-3	Sto. Dmgo. de los Coloragos a 22-05-2001.
	Yan
	DRA. MARITZALAXIIXO DURAN REGISTRADIRA URCANTIL
Counc	